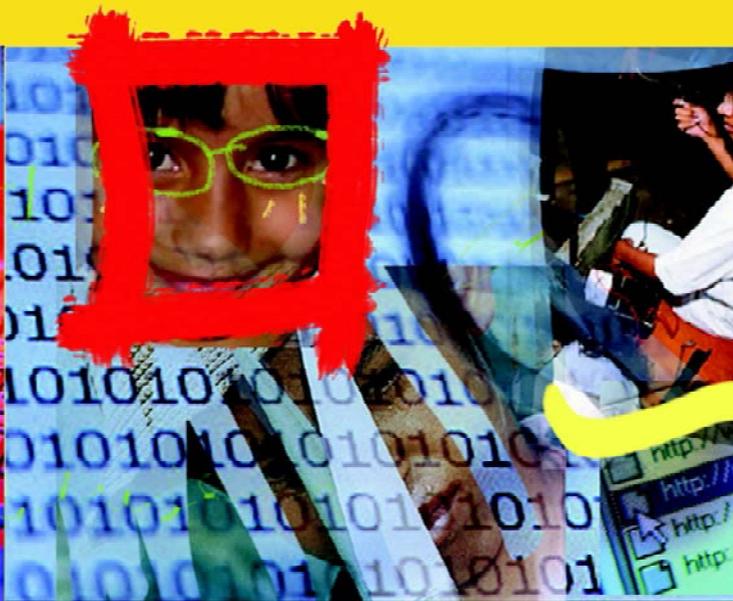


ENSEÑANZA



GUÍA SINDICAL

para la DEFENSA
del TRABAJO en la
GLOBALIZACIÓN



Observatorio del trabajo
en la globalización



GUÍA SINDICAL para la DEFENSA del TRABAJO en la GLOBALIZACIÓN



Observatorio del trabajo
en la globalización

ENSEÑANZA



Fundación Paz y Solidaridad Serafín Aliaga de Comisiones Obreras

C/ Rafael Calvo, 7

Madrid 28010

Teléfono: 91 444 09 50

Fax: 91 446 19 77

www.pazysolidaridad.ccoo.es

www.observatoriodeltrabajo.org

Federación de Enseñanza CC.OO.

Plaza de Cristino Martos 4

Madrid 28015

Teléfono: 91 540 92 03

Fax: 91 548 03 20

www.fe.ccoo.es

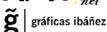
Publicación enmarcada en la Campaña “Observatorio del Trabajo en la Globalización II” con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional.

Coordinación: Eva Fernández Martínez, Begoña Lorente Tomás

Elaboración: Inés Sánchez González

Portada e Ilustraciones: Gerardo Tudurí Roldán

Diseño:  me a me .net

Impresión:  g | graficas ibáñez

Depósito legal: V-4873-2007

Impreso en papel reciclado 
Madrid 2007

Esta guía está bajo licencia Creative Commons.

Se permite libremente copiar, distribuir públicamente esta obra siempre y cuando se reconozca la autoría y no se use para fines comerciales. Se permite realizar una obra derivada a partir de esta obra siempre y cuando estén bajo los mismos términos de licencia que el trabajo original.



ENSEÑANZA



Índice:

Presentación.....	03
IE: Portavoz del sector educativo en el mundo.....	06
Educación y su evolución en las últimas décadas.....	10
Globalización y Educación. Sistema educativo contra Reglas de Mercado.....	16
Trabajadoras y trabajadores de la Educación en la Globalización.....	18
Grandes Campañas y apuestas.....	20
Referencias Bibliográficas.....	24
Enlaces Recomendados.....	25

Nuestro trabajo conjunto con la Fundación Paz y Solidaridad viene ya desde hace años. Para nuestra afiliación ha pasado a ser un elemento indisoluble de nuestra actividad sindical desde el momento en que comenzamos a plantearlo de manera inequívoca como un trabajo desarrollado en una doble vertiente. Un trabajo educativo, de formación y sensibilización con nuestra afiliación ante los problemas de injusticia en un mundo globalizado en primer lugar, y como eje de nuestro esfuerzo de cooperación internacional al mismo tiempo

Porque lo desarrollamos desde la idea básica de que la cooperación desde el sindicalismo organizado tiene sentido, no sólo como vertiente solidaria de nuestra actividad sindical, sino aún más como específica y necesaria componente de la acción sindical diaria que, no puede ni debe ser ajena a lo que sucede en su entorno, sea éste próximo o lejano.

Y, a la vez, porque la sensibilización de nuestra afiliación es un trabajo imprescindible si tenemos en cuenta que, como docentes y sindicalistas, convencidos del poder revolucionario de la educación, tenemos que desterrar los viejos conceptos que unen las palabras cooperación o solidaridad con tragedia o pobreza, para en nuestro caso afirmarlas como elementos transformadores de la realidad, como elementos para el desarrollo de la justicia y los derechos sociales y laborales en el mundo. Ya hace años que definimos nuestro *mundo como un proyecto solidario*.

Y, porque la educación que se imparte, que impartimos tiene una muy importante, urgente e insoslayable función dentro del proceso de dialogo entre culturas. En el microcosmos de cada escuela se producen una serie

IE: Portavoz del sector educativo en el mundo

La globalización neoliberal ha supuesto cambios sustanciales que afectan a todos los espacios, incluidos los sindicatos. Se ha establecido una nueva lógica de actuación que se concreta en la privatización de sectores estratégicos de la economía y desarme del estado de bienestar privatizando servicios esenciales, reduciendo los costes salariales, deslocalizando las instalaciones industriales, reduciendo salarios y aumentando la precariedad laboral. Todo ello ha generado un intento de debilidad del poder de los sindicatos. Los cuales han respondido luchando por una globalización de los derechos de

los/as trabajadores/as. En el caso de la educación existe la **Internacional de la Educación**, que es la mayor Federación Sindical Internacional. Representa a más de 30 millones de docentes, trabajadores y trabajadoras de la educación en todos los rincones del mundo y cuenta con 348 organizaciones miembro en 166 países y territorios desde la enseñanza preescolar hasta la universidad.

estatus de los docentes y demás personal de la educación, protegiendo sus derechos humanos y sindicales así como su libertad profesional. Para ello contribuye al desarrollo de organizaciones democráticas para los docentes y demás personal de la educación y promueve la solidaridad y la cooperación mutua. A la vez que lucha contra el racismo y la discriminación en la educación y en la sociedad, favoreciendo las buenas relaciones entre los trabajadores de la educación en todos los países. La Internacional de la Educación se ocupa de diversas cuestiones que se relacionan no

Eduardo Galeano

"Aunque no podemos adivinar el tiempo que será, sí que tenemos, al menos, el derecho de imaginar el que queremos que sea. En 1948 y en 1976, las Naciones Unidas proclamaron extensas listas de derechos humanos; pero la inmensa mayoría de la humanidad no tiene más que el derecho de ver, oír y callar.

¿Qué tal si empezamos a ejercer el jamás proclamado derecho de soñar? ¿Qué tal si deliramos, por un ratito? Vamos a clavar los ojos más allá de la infamia, para adivinar otro mundo posible."

Patatas arriba. La escuela del mundo al revés Eduardo Galeano. Siglo XXI. 1998.



sólo con los derechos humanos o sindicales de los docentes en el mundo, sino también de los derechos de los niños y niñas, la incidencia de la globalización en la educación, el desarrollo sostenible, el VIH y el SIDA, y la lucha contra todo tipo de discriminación.

Los **principales objetivos** de la Internacional de la Educación se pueden resumir en promover el derecho a la educación para todos los seres humanos en el mundo, sin discriminación, a través del establecimiento y la protección de sistemas educativos e instituciones académicas y culturales abiertos, públicos y debidamente reglamentados. Fomentar la paz, la democracia, la justicia social y la igualdad mediante el desarrollo de la educación a través del reconocimiento de los derechos sindicales de las trabajadoras y trabajadores en general y de la educación en particular.

Fred van Leeuwen, secretario general de la IE en una entrevista realizada por la Federación de Enseñanza de CCOO en junio de 2007¹ explica que las condiciones laborales de los docentes en los países subdesarrollados son más que precarias. Un tercio de los miembros de la IE viven por debajo de la línea

de la pobreza. El salario de un docente no es suficiente para mantener a una familia. Las clases de más de cien alumnos/as no son una excepción. Hay falta de material escolar, los edificios que se utilizan como escuelas no son seguros, se carece de medios de transporte. Ante esta realidad los propósitos fundamentales de la IE se centran en proteger los intereses de las asociaciones de docentes y del personal de la educación y propiciar una mayor colaboración entre los docentes y los trabajadores/as de la educación en todos los países y a todos los niveles educativos.

Como el mayor sindicato de educación en el mundo su objetivo es promover y contribuir al desarrollo de organizaciones de docentes y trabajadores/as de

la educación independientes y democráticas, e impulsar la unidad entre todos los sindicatos independientes y democráticos del sector de la educación y la cooperación con sindicatos similares en otros sectores, contribuyendo así a potenciar el movimiento sindical internacional.

La Internacional de la Educación se rige por un **Congreso Mundial** que se reúne cada tres años y al que asisten delegados/as de todas las organizaciones miembro de la IE y observadores/as provenientes de organizaciones internacionales y organismos intergubernamentales con los que la IE mantiene relaciones estrechas. En el se aprueba el programa trienal, las resoluciones relativas al presupuesto y a la política y se elige al Consejo Ejecutivo; que supervisa y ejecuta las políticas y actividades de la IE. Al ser la Internacional de la Educación una organización mundial, se divide por razones organizativas en cinco regiones: África, Norteamérica y el Caribe, Asia-Pacífico, América Latina y Europa. El Congreso se celebra alternadamente en cada una de estas regiones, el último se ha celebrado en julio de 2007 en Berlín con el lema *"Educadores/as: Juntos/as por una educación de calidad y justicia social"*. En él se ha hecho hincapié en trabajar cada vez de manera más colectiva y menos individualista.



EL SECRETARIO GENERAL DE CCOO DE ENSEÑANZA, JOSÉ CAMPOS, ES MIEMBRO DEL COMITÉ EJECUTIVO MUNDIAL DE LA INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN

El secretario general de la Federación de Enseñanza de CC.OO., José Campos, ha sido elegido miembro del Consejo Ejecutivo Mundial de la Internacional de la Educación (IE), en el 5º Congreso Mundial que se celebró entre los días 22 y 26 de julio de 2007 en Berlín, bajo el lema "Educadores juntos por una educación de calidad y la justicia social".

José Campos recibió el apoyo unánime de los sindicatos españoles, junto a los europeos y árabes del Mediterráneo, las organizaciones sindicales de África, los sindicatos de Latinoamérica y una parte importante de las organizaciones del mundo.

La IE parte de la convicción de que las organizaciones deben trabajar juntas y unirse en pos de unos objetivos conjuntos ya que ese es el elemento fundamental para generar un futuro más justo y solidario. Durante el Congreso se subrayó el papel primordial de los /as educadores/as en la organización y el futuro de nuestras sociedades advirtiendo que sólo podrán desempeñar este papel de forma positiva si saben unirse y si consiguen proporcionar una nueva vitalidad a la educación pública que ofrezca los instrumentos individuales y colectivos necesarios para materializar la justicia social en nuestras sociedades.

En el marco sindical europeo se encuentra la **CONFEDERACION EUROPEA DE SINDICATOS (CES)** creada en 1973 como una organización democrática, independiente, plural y unificada reconocida por la Unión Europea, el Consejo de Europa y la Asociación Europea de Libre Cambio (AELC). Es la única organización sindical multisectorial y representativa a escala europea. En la actualidad está constituida por 81 confederaciones sindicales nacionales de 36 países y 12 federaciones industriales europeas, que representan a un total de más de 60 millones de trabajadoras y trabajadores europeos. La CES también coordina las actividades de 40 Consejos Sindicales Interregionales (ITUC, según sus siglas en inglés), que organizan la cooperación transfronteriza entre los sindicatos.

El **ETUCE** es el **COMITÉ DE EDUCACION DE LA CES** y como tal representa a los sindicatos dentro del marco negociador de la Unión Europea. Se compone de 166 organizaciones sindicales de trabajadores y trabajadoras de la educación, incluyendo Europa central y del este. Su papel es presentar sus opiniones y ofertas en relación a las iniciativas tomadas por la UE en el campo de la educación y de la investigación. Por ello su trabajo principal se relaciona con los programas de UE, las actividades de la Comisión, el Consejo de Ministros para la educación y el Parlamento Europeo, especialmente de su comité para la educación, la cultura, la juventud y los medios. De esta manera puede influir en la toma de decisiones sobre las propuestas de negociación en la UE priorizando programas Europeos de formación, colaboración y cooperación con otros sindicatos.

Educación y su evolución en las últimas décadas

Paulo Freire definió en su obra **La educación como práctica de la libertad**² que la educación es un acto de conocimiento, una práctica reveladora de la realidad con la misión de hacer a las personas más humanas. Sin embargo, la educación analizada desde la perspectiva que la cooperación le asigna, debemos además entenderla como un derecho fundamental de todos los seres humanos. De esta manera si recurrimos a la Declaración Universal de los Derechos Humanos³ encontramos que los artículos 26.1 y 26.2 definen este derecho de la siguiente manera:



Paulo Freire

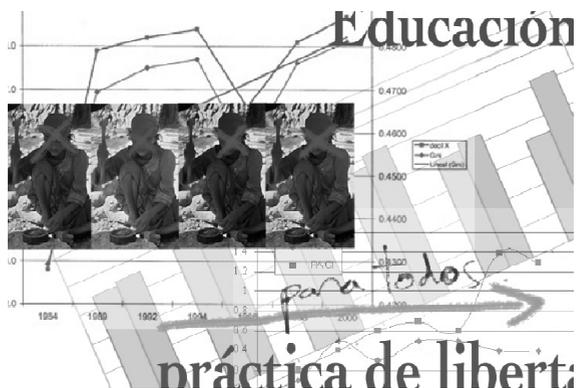
"Soy profesor a favor de la decencia contra la falta de pudor, a favor de la libertad contra el autoritarismo, de la autoridad contra el libertinaje, de la democracia contra la dictadura de derecho o de izquierda. Soy profesor a favor de la lucha constante contra cualquier forma de discriminación, contra la dominación económica de los individuos o de las clases sociales. Soy profesor contra el orden capitalista vigente que inventó esta aberración; la miseria en la abundancia. Soy profesor a favor de la esperanza que me anima a pesar de todo. Soy profesor contra el desengaño que me consume y me inmoviliza".

"Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos."

"La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto los derechos humanos y a las libertades fundamentales, favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas

para el mantenimiento de la paz"

Del mismo modo, el derecho a la educación implica para el ser humano el derecho al desarrollo personal, a la formación y a la capacidad de decidir con una mayor amplitud de horizontes. Educación implica evolución,



profundidad de criterios, libertad, independencia, igualdad de oportunidades. La educación es apoyo que permite a las personas una mejor y más profunda comprensión del mundo, de sus estructuras y de sus posibilidades. El Informe Delors⁴ redactado por la Comisión de Educación para el siglo XXI entiende la educación como:

"La estrategia primordial orientada a ayudar a los pueblos a prepararse ante los embates de la globalización y encarar a sus posibles repercusiones. (...) La educación puede señalar la senda que lleva a acceder al conocimiento, las actitudes y las destrezas que los actores sociales requerirán para vivir juntos en armonía y para aprender a ser." (UNESCO, 1996)

En marzo de 1990 se celebró en **Jomtien (Tailandia)** la **Conferencia Mundial sobre Educación para Todos** auspiciada por cinco organismos internacionales que formaron una Comisión interagencial: Banco Mundial, Fondo de Población de la Naciones Unidas, Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo, UNESCO y UNICEF. La finalidad de esta conferencia fue la de analizar y describir los problemas ante los que se encontraba la educación, realizar una invitación a los gobiernos para comprometerse con las propuestas de mejora educativa que plantean; y asegurar la educación básica a la población mundial.

Las grandes reivindicaciones giraron en torno a una satisfacción real de las necesidades básicas de aprendizaje, posibilidades totales de acceso, calidad educativa (educación que consiga un desarrollo individual) y responsabilidad de las autoridades con el objetivo de conseguir una visión más amplia de la educación. Además el Foro sirvió de marco para el diseño y la ejecución de políticas educativas a nivel mundial, particularmente en educación básica durante los años 90. La declaración que clausuró el foro afirmaba que mejorar el sistema educativo debía ir paralelo a un desarrollo económico, social, político; con lo que también se exigió responsabilidad de la comunidad internacional (solidaridad y compromiso para alcanzar relaciones económicas más justas). Se elaboró un marco de acción y se emplazó a los organismos participantes a presentar los resultados diez años más tarde en Dakar (Senegal).



Cuaderno de Trabajo de Educación para el Desarrollo. UNESCO 2004

"La educación encierra un nada desdeñable potencial para la transformación social. A pesar de que la "competencia" con otras instancias de socialización es fuerte, la escuela sigue dando un espacio importante en la transmisión de valores. También en la escuela se crea cultura, y no en el sentido de un conjunto de conocimientos, sino como forma en que las personas se relacionan, sienten, construyen significados, organizan su vida entorno a una determinada constelación de valores... Y es en este terreno donde educadores y educadoras podemos incidir: en la creación de cultura, en el surgimiento de una cultura de la solidaridad. Sólo desde la base de personas que viven en clave de solidaridad será posible la adopción de medidas efectivas que nos hagan avanzar hacia un orden mundial más justo y humano."

El Foro en Tailandia estuvo teñido por un espíritu de reforma y de esperanza, sin embargo los aportes y objetivos que se plantearon en el Foro se plasmaron en políticas y programas educativos tendentes más a la conservación que al replanteamiento y ampliación. De este modo, dichas políticas seguían rigiéndose por indicadores cuantitativos dejando de lado elementos como el papel educativo de la familia o de los medios de comunicación. El propósito de una educación en la que también se tenían en cuenta a jóvenes, adultos y mujeres, quedó exclusivamente relegado al papel, ya que los estudios que se realizaron después fueron meramente dirigidos en torno a la escuela primaria, desterrando la educación de jóvenes y adultos de las políticas educativas. El peso de la ideología educativa convencional se impuso a las políticas creadas restando importancia y arrinconando una vez más elementos fundamentales en el proceso educativo como el entorno sociocultural, familiar e histórico de los educandos cerrando las fronteras de la educación a la escuela formal.

En este escenario se realizó en del año **2000** el nuevo **Foro Mundial de Educación en Dakar**⁵, Senegal, al que acudieron los mismos organismos que se dieron cita en Tailandia. Este nuevo foro tenía como fin presentar la evaluación de lo realizado en Jomtien, definir el seguimiento de dicha iniciativa en virtud de que las metas no se cumplieron y reafirmar su compromiso con una educación de calidad para todos. Sin embargo los países llegaron con sentimiento de fracaso y tarea pendiente. Rosa M^a Torres lo define muy bien en su artículo *¿Qué pasó en el Foro de Dakar?*⁶

“En realidad, en Dakar pasó poca cosa. Fue una reunión sin expectativas y sin brillo, masiva y costosa, de logística complicada, sin grandes sorpresas y con final conocido, como es lo usual en este tipo de eventos, donde lo que se trata es esencialmente de discutir y aprobar documentos que han sido preparados de antemano y han pasado ya por múltiples discusiones y borradores. Aquí, lo que queda para discutir es más de forma que de contenido: sustituir, eliminar o agregar palabras, cambiar de lugar párrafos, destacar tal o cual idea en el conjunto. A menudo, la gran conquista termina



LOS 7 SABERES NECESARIOS PARA LA EDUCACIÓN DEL FUTURO - Edgar Morin- UNESCO 1999

Todas las sociedades creen que la perpetuación de sus modelos se producirá de forma natural. Los siglos pasados siempre creyeron que el futuro se conformaría de acuerdo con sus creencias e instituciones. El Imperio Romano, tan dilatado en el tiempo, es el paradigma de esta seguridad de pervivir. Sin embargo, cayeron, como todos los imperios anteriores y posteriores, el musulmán, el bizantino, el austrohúngaro y el soviético. La cultura occidental dedicó varios siglos a tratar de explicar la caída de Roma y continuó refiriéndose a la época romana como una época ideal que debíamos recuperar. El siglo XX ha derruido totalmente la predictividad del futuro como extrapolación del presente y ha introducido vitalmente la incertidumbre sobre nuestro futuro. La educación debe hacer suyo el principio de incertidumbre, tan válido para la evolución social como la formulación del mismo por Heisenberg para la Física. La historia avanza por atajos y desviaciones y, como pasa en la evolución biológica, todo cambio es fruto de una mutación, a veces de civilización y a veces de barbarie. Todo ello obedece en gran medida al azar o a factores impredecibles.

Pero la incertidumbre no versa sólo sobre el futuro. Existe también la incertidumbre sobre la validez del conocimiento. Y existe sobre todo la incertidumbre derivada de nuestras propias decisiones. Una vez que tomamos una decisión, empieza a funcionar el concepto ecología de la acción, es decir, se desencadena una serie de acciones y reacciones que afectan al sistema global y que no podemos predecir. Nos hemos educado aceptablemente bien en un sistema de certezas, pero nuestra educación para la incertidumbre es deficiente. En el coloquio, respondiendo a un educador que pensaba que las certezas son absolutamente necesarias, Morin matizó y reafirmó su pensamiento: "existen algunos núcleos de certeza, pero son muy reducidos. Navegamos en un océano de incertidumbres en el que hay algunos archipiélagos de certezas, no viceversa."

siendo «meter» en algún lado la frase o el párrafo que cada quien considera relevante desde su propia perspectiva o campo de interés(..). De todo lo cual resultan documentos que tranquilizan e incluyen a todos, pero que no representan ni satisfacen a nadie en particular. Así es como se construyen los conocidos documentos y declaraciones internacionales, que hablan de generalidades, vuelven eternamente sobre los lugares comunes, sacralizan la vaguedad y la ambigüedad, y crean ilusión de ideario compartido, de consenso, de compromiso común”

Como conclusión, gobiernos, representantes de la sociedad civil y de la comunidad internacional, adoptaron una nueva declaración y un nuevo marco de acción. Decidieron extender hasta el 2015 el plazo para cumplir con las seis metas y se encargó a UNESCO coordinar esta segunda etapa de EPT.

Evolución de las metas propuestas en los foros mundiales de educación⁷

JOMTIEN Y DAKAR LAS METAS	
1990-2000: JOMTIEN	2000-2015: DAKAR
1. Expansión de la asistencia las actividades de desarrollo de la primera infancia, incluidas intervenciones De la familia y la comunidad, especialmente para los niños pobres, desasistidos e Ipedidos.	1. Expandir y mejorar el cuidado infantil y la educación iniciales integrales, especialmente para los niños y las niñas más vulnerables y en desventaja.
2. Acceso universal a la educación primaria (o a cualquier nivel más alto considerado "básico") y terminación de la misma para el año 2000.	2. Asegurar que para el 2015 todos los niños y niñas, especialmente en circunstancias difíciles, accedan y completen una educación primaria gratuita, obligatoria y de buena calidad.
3. Mejoramiento de los resultados del aprendizaje de modo que un porcentaje convenido de una muestra de edad determinada (por ejemplo, 80% de los mayores de 14 años) alcance o sobrepase un nivel dado de logros de aprendizaje considerados necesarios.	3. Asegurar la satisfacción de las necesidades de aprendizaje de jóvenes y adultos a través del acceso equitativo a programas apropiados de aprendizaje de habilidades para la vida y para la ciudadanía..
4. Redacción de la tasa de analfabetismo adulto a la mitad del nivel de 1990 para el 200. El grupo de edad adecuado debe determinarse en cada país y hacerse suficiente hincapié en la alfabetización femenina a fin de modificar la desigualdad entre índices de alfabetización de los hombres y de las mujeres.	4. Mejorar en un 50% los niveles de alfabetización de adultos para el 2015, especialmente entre las mujeres, y lograr acceso equitativo a la educación básica y permanente para todas las personas adultas.
5. Ampliación de los servicios de educación básica y de capacitación a otras competencias esenciales necesarias para los jóvenes y los adultos, evaluando la...	5. Eliminar las disparidades de género en educación primaria y secundaria para el 2005, y lograr la equidad de géneros para el 2015, en particular asegurando a las niñas

Con motivo del Foro, se elaboró el **Pronunciamento Latinoamericano sobre Educación para Todos**. El pronunciamiento se centra exclusivamente en la crítica de la situación educativa de los países en desarrollo en América Latina, y pone en duda la efectividad de las políticas educativas latinoamericanas. La iniciativa de dicho pronunciamiento surgió de un pequeño grupo de educadores e investigadores latinoamericanos desilusionados ante el desarrollo del foro. El documento critica el escaso esfuerzo y compromiso de los gobiernos para conseguir las metas planteadas en Jomtiem. Cuestiona la solidez del sistema educativo de los países latinoamericanos y lo acusa de generar un escepticismo general derivado del constante incumplimiento tanto de plazos como de acuerdos educativos.

Inicialmente el documento fue facilitado a un grupo de cerca de 200 personas, pocos días antes del Foro. En Dakar, fue distribuido en varios idiomas a una gran parte de los asistentes al Foro y la delegación del Ecuador lo presentó oficialmente en la plenaria final. En la actualidad el Pronunciamento ha sido firmado por una amplia gama de países, sectores e instituciones: gobiernos, poder legislativo, partidos políticos, universidades y centros de investigación, sistema escolar público y privado, ONGD's, sindicatos y organizaciones docentes, asociaciones estudiantiles, organizaciones comunitarias e indígenas, medios de comunicación, empresa privada, organismos de iglesia y agencias internacionales.

Los objetivos de Dakar fueron ratificados de nuevo por los representantes de los 189 estados miembros de las Naciones Unidas en la **Cumbre del Milenio** celebrada el 5 de septiembre de **2000** en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York. El propósito era revisar el papel de las Naciones Unidas y los desafíos que debía enfrentar en el nuevo siglo con lo que se fijaron ocho objetivos básicos que deberán ser alcanzados para eliminar la pobreza en el mundo. El segundo de ellos era el referido a la educación y plantea lograr la enseñanza primaria universal y señala como meta para el año 2015 velar porque todos los niños y niñas puedan terminar un ciclo completo de la enseñanza primaria



Globalización y educación

Sistema educativo contra reglas de mercado

La llegada de la globalización neoliberal ha supuesto un nuevo escenario mundial, más injusto, más sangrante, más violento; que ha afectado a todos

los espacios de definición de la sociedad; incluida la educación. Desde principios de los años ochenta se viene desarrollando una fuerte tendencia a favor de la privatización de algunos sectores de la actividad económica que tradicionalmente formaban parte del sector público entre los que se encuentran los sistemas públicos educativos. En este sentido se está produciendo un aumento de la brecha entre el Norte y el Sur que ha terminado causando un panorama de cambio educativo definido fundamentalmente por la **privatización de la educación**. El argumento fundamental con el que avalan dicha privatización es que la creación de estructuras competitivas y mecanismos de mercado mejorará la eficiencia de estos servicios.

La globalización no se limita sólo a la producción e intercambio de bienes materiales, sino que se extiende a la producción de bienes inmateriales, como la enseñanza. De este modo se impulsa un crecimiento de la oferta privada que promueve criterios de mercado para la educación pública convirtiéndola en una mercancía que se puede adquirir como beneficio privado y no en un derecho humano. La educación dentro de la globalización capitalista pasa a ser considerada por algunos inversores como un nuevo ámbito de inversiones rentables.

Organizaciones intergubernamentales, gobiernos y sindicatos han hecho numerosas propuestas



DEFENSA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

El Acuerdo General sobre Comercio de Servicios (AGCS) entró en vigor en 1995 y se puede definir como el conjunto de normas multilaterales que abarca el comercio internacional de servicios. Constituye una seria amenaza para los servicios públicos dado que su objetivo es la liberalización total de todos los servicios que en la actualidad son responsabilidad de los poderes públicos (medio ambiente, cultura, salud, educación, seguridad social, servicios de transporte, de correo o servicios municipales). A nivel mundial existe una fuerte campaña contra este acuerdo en la que se unen diversos colectivos entre los que se incluyen los sindicatos. A este respecto, la Internacional de la Educación ha venido presionando a las delegaciones nacionales para dejar la educación fuera del AGCS ya que insiste en que la educación es un derecho humano y es responsabilidad de todos los gobiernos ofrecer a todos los hombres y mujeres, niños y niñas una educación pública gratuita de calidad



innovadoras para reformar los sistemas públicos educativos a fin de hacerlos más eficientes; pero al mismo tiempo se han hecho otras propuestas para someter los sistemas educativos a las reglas del mercado.

Ante esta realidad la Internacional de la Educación y todas las organizaciones afiliadas asumen como responsabilidad prioritaria defender y revalorizar la educación pública. Ante la privatización reivindican la educación como un derecho que debe ser garantizado por el Estado en el marco de un servicio público y no sometida a la ley del mercado ya que es deber del Estado. Defiende a la educación pública ya que contribuye a la disminución de las desigualdades, favorece la cohesión social y de este modo, al progreso nacional. Privatizar la educación llevaría a la competencia entre los establecimientos escolares con el consiguiente peligro de que los jóvenes sean ubicados en escuelas separadas, organizadas en base a las diferencias de sexo, religión, cultura, origen social y lingüístico, agrandando las diferencias en lugar de reducirlas, y creando, sociedades donde los riesgos de la incomprensión, la intolerancia y los conflictos serán mayores.

La IE considera que la privatización de servicios es uno de los mecanismos más peligrosos de una economía de libre mercado ya que su único fin es la ganancia para los inversionistas. De esta manera la educación pasará a convertirse en un producto más dentro del mercado que puede ser comprado y vendido, y cuyo contenido se establecerá en función de las necesidades del mercado, la publicidad y la moda. Igualmente sacar un beneficio de los sistemas públicos de educación reducirá sustanciosamente los fondos disponibles para la mejora de la misma.

Una política económica neo-liberal que impone la privatización o la semi-privatización de la educación al reducir las inversiones del Estado en la educación pública, empuja a la marginalidad a los niños, niñas y adultos que viven en la pobreza y reduce la calidad de la educación pública.

En la actualidad, la mercantilización educativa provoca que temas como la gestión y la evaluación ocupen un lugar desproporcionado en las agendas gubernamentales e internacionales mientras que la pedagogía y los contenidos

pierden peso y visibilidad. La calidad y la equidad de la educación se ven tremendamente afectadas ya que no tienen soportes en las políticas, los programas y los proyectos educativos.



Trabajadoras y trabajadores de la educación en la globalización

La IE, en su III Congreso⁸ afirmó que la globalización pone en marcha un modelo neoliberal que promueve el abandono del estado benefactor y da paso a un estado competitivo privatizando la educación y amenazando preocupantemente **las condiciones de trabajo del personal del sector educativo**. Hay creciente malestar y desprofesionalización de los docentes. La cuestión docente no es encarada con la prioridad que se le asigna en el discurso, los paros docentes se repiten y agudizan en toda la región reduciendo el tiempo de instrucción, restando credibilidad a la educación pública y alimentando los argumentos para su privatización. Carencia de personal educativo, bajos salarios, contratación de docentes no cualificados, la ausencia de consultas con las organizaciones de docentes y cuestiones relacionadas con la libertad académica y el libre ejercicio de su profesión; son algunos de los problemas que los/as docentes deben hacer frente en el actual contexto de globalización.

En el Día Mundial de los Docentes de 2006 la IE presentó un informe al Comité de Expertos de la CEART⁹, sobre la situación del personal docente en el que plantea los siguientes problemas:

••• **ESCASEZ DE DONANTES**- Existe un alto porcentaje de docentes con perspectivas cercanas de jubilación; sin embargo esta ausencia no está compensada con nuevas incorporaciones ya que hay un bajo porcentaje de candidatos cualificados para la profesión.

••• **REMUNERACIÓN DE LOS/AS DOCENTES**- Actualmente el los/as profesionales de la enseñanza están viviendo una situación alarmante de deterioro de poder adquisitivo.

...**LIBERTAD ACADÉMICA Y TITULARIDAD PARA LOS/AS DOCENTES-** La globalización, la mercantilización y las fuerzas del mercado, ejercen un control cada vez más centralizado sobre los docentes.

...**GOBERNANZA COLEGIAL-** Se impone la tendencia hacia una gestión unilateral de los centros de enseñanza superior excluyendo al personal académico de los órganos rectores de los centros de enseñanza superior.

...**ENTORNOS ESCOLARES SEGUROS Y LA VIOLENCIA CONTRA LOS DOCENTES-** Las condiciones de vida y trabajo de los docentes se ven amenazadas por el fenómeno cada vez mayor de la violencia en las escuelas, un reflejo de los cambios más importantes que experimenta la sociedad a gran escala.

...**CENTROS Y ESCUELAS PRIVADAS-** Se está dando una proliferación de centros de enseñanza privados.

...**VIH y SIDA-** El extraordinario alcance de este problema y la carencia de capacidad para resolverlo es una de las preocupaciones capitales para los docentes, particularmente en Africa subsahariana.

Ante tal situación la Internacional de la Educación reivindica enfáticamente el reconocimiento de los sindicatos y las organizaciones representativas de los/as docentes como socias en el diseño de las políticas; exigiéndoles a los gobiernos que entablen un diálogo social con los docentes y sus sindicatos para construir sistemas de educación pública más fuertes. Que inviertan en



mejorar significativamente las condiciones de vida y de trabajo de los docentes y que asuman su responsabilidad de dar acceso a la educación para todos, no solamente a una elite reducida.



Grandes campañas y apuestas

La **Campaña Mundial por la Educación** es una coalición internacional formada por ONGs, sindicatos del entorno educativo, centros escolares y movimientos sociales que reclama el cumplimiento íntegro de los ocho objetivos fijados en el Foro de Educación para Todos del año 2000 en Dakar. Promueve la educación como un derecho humano básico y moviliza a la presión pública sobre gobiernos y la comunidad internacional para que cumplan sus promesas de proveer educación básica libre, obligatoria y pública a todo el mundo; en particular a niños/as, mujeres y sectores privados y en desventaja de la sociedad; y se responsabilicen del destino de millones de personas a los que se excluye del derecho a la educación.

Desde su formación en 2003 la Campaña Mundial de Educación organiza la **Semana de Acción Mundial** en la que se concentran los esfuerzos para movilizar a la sociedad con el fin de ejercer presión sobre los gobiernos y los agencias internacionales. Para que proporcionen una Educación para Todos/as pública, de calidad y gratuita.

En el año **2006**, la campaña se centró en la importancia del profesorado para alcanzar los objetivos y en su papel para proporcionar una educación de calidad. Para ello el lema fue **“Todos los niños/as necesitan un maestro/a”**. De esta manera los sindicatos de docentes adquirieron un protagonismo destacado. Gracias a las campañas de los sindicatos y al alcance de sus



redes en todo el mundo, se consiguieron difundir los mensajes y ejercer presión sobre los responsables políticos. De este modo más de cinco millones y medio de participantes, de todas partes del mundo reunieron pruebas en expedientes en torno a los problemas de los maestros. Cada país relató, a su manera, lo que significan los maestros para ellos. Los niños trabajadores que no tienen acceso a la educación en India y México se unieron con líderes y personalidades internacionales para alzar su voz y expresar sus propias reivindicaciones.

El año **2007** se entiende como crucial, por encontrarse a medio camino de los objetivos de la EPT, con lo que se entiende como un momento importante para exigir acciones más inmediatas para lograr los derechos a la educación. El enfoque en la educación como derecho humano guía la campaña para impulsar el programa completo de la EPT. El tema de la Semana de Acción Mundial de 2007 ha sido **“La educación es un derecho humano”**. Los sindicatos de docentes participan en la Semana a través de sus coaliciones nacionales para la CME integradas por ONG y sindicatos, recordando a los gobiernos que la educación no es un favor, sino un derecho que tienen la obligación de proporcionar. La idea principal que sostiene la campaña de la Semana de Acción Mundial 2007 es que la sociedad civil cree una cadena de testimonios y de responsabilidades, desde el nivel local al nacional, continuando con el regional e internacional, de manera que los líderes mundiales estén en el extremo de una cadena de supervisión de la sociedad civil; una “cadena” física de personas cogidas de la mano y una metafórica donde se vayan pasando los hechos reales de la EPT “sobre el terreno” y las violaciones que atenten contra la educación como derecho humano.

Por otra parte, la **Fundación Paz y Solidaridad Serafín Aliaga** realiza desde el año 2001 proyecto de **cooperación conjunta con la Internacional de la Educación** para América Latina. El primero de ellos, Proyecto para la Formación Profesional y Sindical comenzó a desarrollarse en 2001 y concluyó en 2004, dando paso a otro proyecto de fortalecimiento de lo realizado hasta el momento que sigue implementándose en la actualidad. El Proyecto para la Formación Profesional y Sindical tenía como objetivo desarrollar un proceso de formación a nivel regional, que permitiera articular y consolidar a las organizaciones miembros de la IE para América Latina y dotarlas de nuevos conocimientos profesionales y sindicales que aumentaran su capacidad de propuesta y acción en los diferentes espacios de incidencia. Para ello se ejecutaron dos componentes básicos:

1. Realización de cuatro Seminarios Regionales de formación sindical anuales que posibilitará un proceso de formación profesional y sindical orientado a fortalecer a las organizaciones miembros de la Internacional de la Educación en América Latina y promover cambios en sus estructuras orientados a enfrentar los desafíos de la globalización y la aplicación de las reformas educativas y laborales de la región.
2. Elaboración de material didáctico y audiovisual que favorezca la adecuada implementación de los Seminarios y una mejor comprensión de sus contenidos, de modo que permita dar a conocer y sensibilizar entre los trabajadores de la educación de la importancia del impulso de propuestas a nivel regional en la búsqueda de una mejora de la calidad educativa.

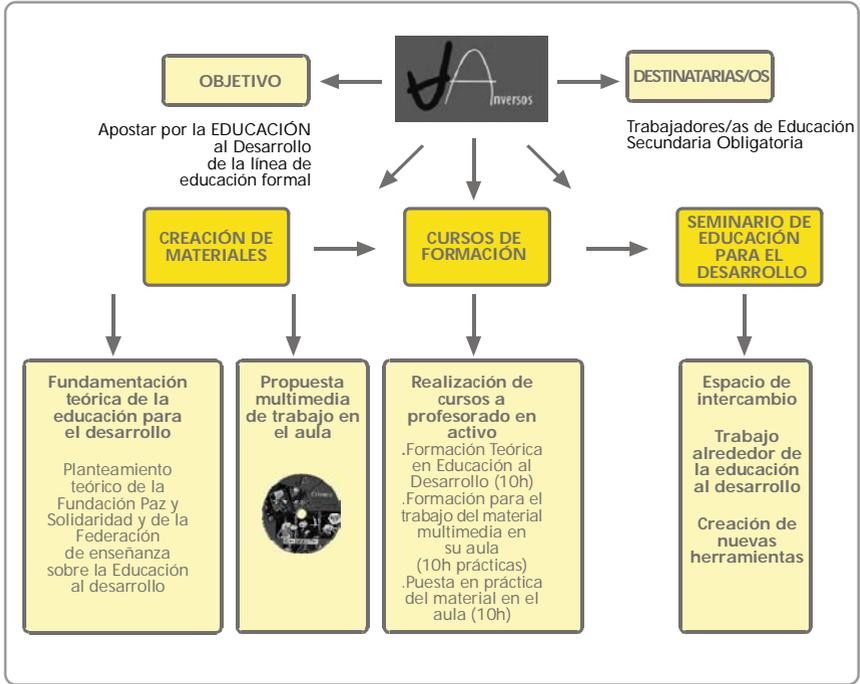
El proyecto contó con la participación de las 14 Organizaciones Sindicales afiliadas de la región y tuvo un impacto sumamente positivo, tanto para el conjunto de los beneficiarios/as directos como para el conjunto de la profesión docente en el continente latinoamericano. A partir de 2004 se observó que la IE-AL se encontraba en proceso de consolidación, lo cual reclamaba por un lado la puesta en marcha y la extensión de nuevas estrategias encaminadas a defender los derechos profesionales y sindicales de los/as docentes y empleados/as de la educación; y por otra parte; que se desarrollaran acciones que hicieran frente a la aplicación de las políticas de ajuste neoliberal, del

achicamiento del Estado, del proceso de apertura de mercados y de la globalización económica. Para ello se puso en marcha el proyecto Consolidación del proceso de Formación Profesional y Sindical en Educación en América Latina que sigue actualmente en ejecución.

Dentro de la línea de educación formal, la Fundación Paz y Solidaridad Serafín Aliaga realiza desde el año 2006 un proyecto de formación y sensibilización de profesorado llamado **Anversos**. A través del diagnóstico realizado por la Federación de Enseñanza de CCOO sobre las necesidades de Formación Permanente del Profesorado se detectaron necesidades tanto de la realización de Módulos Formativos para temas de Educación en Valores como aportación de instrumentos didácticos que faciliten al profesorado la inclusión de la Educación para el Desarrollo de manera transversal en el Proyecto Educativo de Centro, el currículo educativo. Anversos incide ante esta realidad interviniendo en la formación del profesorado a través de la Formación Permanente homologada para la integración de la Educación para el Desarrollo en los currícula educativos, y la creación de materiales didácticos que integran las nuevas tecnologías y los valores de lo multimedia.

El Proyecto Anversos persigue formar y dotar al profesorado de herramientas didácticas que le permitan introducir en el currículo educativo la Educación para el Desarrollo entre un sector de alumnado adolescente de entre 14 y 16 años con el fin de lograr por parte de este una comprensión del mundo que favorezca una actuación solidaria. Para ello compagina la realización de un curso homologado de formación con la elaboración y contraste de materiales multimedia para trabajo en el aula. A la vez plantea la creación de un Seminario Permanente sobre Educación para el Desarrollo para analizar y participar en las Campañas Mundiales sobre Educación y Desarrollo propuestas por la Internacional de la Educación.

Esquema del proyecto Anversos





Referencias Bibliográficas



- ¹ Revista TE: Trabajadores/as de Educación FECCOO, Junio 2007.
- ² Paulo Freire. La educación como práctica de la libertad. Siglo XXI. México. 1980
- ³ Declaración Universal de los Derechos Humanos, Nueva York 10 diciembre de 1948
- ⁴ Jacques Delors. La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. En la dirección web www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF
- ⁵ UNESCO. Informe final del foro mundial sobre la educación. Dakar 2000 En: www.unesco.cl/medios/biblioteca/documentos/ept_dakar_informe_final_esp.pdf
- ⁶ Rosa María Torres. ¿Qué paso en el Foro Mundial de la Educación? Dakar, Senegal, 26-28 Abril, 2000. en <http://fronesis.org/documentos/quepasoenelforodedakar.pdf>
- ⁷ 12 Tesis para el cambio educativo: Justicia educativa y justicia económica Rosa María Torres, Fe y Alegría. 2005. En: www.feyalegría.org/default.asp?caso=10&idrev=29&idsec=3005&idedi=29
- ⁸ Tercer Congreso de la Internacional de la Educación, 25 al 29 de julio de 2001, Jomtien, Tailandia
- ⁹ OIT-UNESCO. Comité Mixto OIT/UNESCO de expertos sobre la aplicación de las Recomendaciones relativas al personal docente Informe Novena reunión Ginebra, 30 de octubre - 3 de noviembre de 2006 en: www.ilo.org/public/spanish/dialogue/sector/techmeet/ceart06/ceartr.pdf



Enlaces Recomendados



ORGANIZACIONES SINDICALES:

Internacional de la Educación
www.ei-ie.org

Etuce (Comité de Educación de la Confederación Europea de Sindicatos)
www.csee-etuce.org

Sindicatos Mundiales
www.global-unions.org

Federación de Enseñanza de CC.OO.
www.fe.ccoo.es

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES:

OIT
www.ilo.org/global/lang--es/index.htm

UNESCO
<http://portal.unesco.org>

CAMPAÑAS:

Campaña Mundial por la Educación
www.cme-espana.org

Anversos
www.anversos.org

Foro Social Ibérico por la Educación
www.fsipe.org

... WEBS EDUCATIVAS DEL ESTADO ESPAÑOL:

Educared
www.educared.net

Centro de Investigaciones para la Paz.
www.fuhem.es/portal/areas/paz/index.asp

Tercer Congreso de Educación para el Desarrollo. Hegoa.
www.hegoa.ehu.es/congreso/index.htm

... WEBS LATINOAMERICANAS:

Instituto Fronesis (Pedagogía, comunicación y sociedad)
www.fronesis.org

Revista Electrónica de Investigación Educativa.
<http://redie.uabc.mx/vol9no1/contenido-contenido.html>

Consejo de Educación de Adultos de América Latina.
www.ceaal.org

El Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe, CREFAL
www.crefal.edu.mx



ENSEÑANZA

